

Santiago, 6 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Informa Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas y acompaña publicación.

De nuestra consideración:

En representación de Enlasa Generación Chile S.A., sociedad anónima inscrita bajo el número 1.115 del Registro de Valores de la de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en las letras F y J del número 2.3, todo de la Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, informo lo siguiente:

En sesión de directorio de fecha 28 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2018, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Examen de la situación de la Sociedad, memoria, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- (b) Reparto de dividendos.
- (c) Elección de los miembros del directorio.
- (d) Elección de director independiente.
- (e) Fijación de las remuneraciones del directorio.
- (f) Designación de los auditores externos.
- (g) Actividades efectuadas por el Comité de Directores en el ejercicio 2017.
- (h) Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y presupuesto del Comité de Directores.
- (i) Cuenta de las operaciones con personas relacionadas.
- (j) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- (k) Demás materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Se deja constancia que Ud. podrá encontrar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluida la Memoria, estados financieros e informe de auditores externos, en el sitio web de la Sociedad (www.enlasa.cl) como en las oficinas ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

Adjunto a la presente, la publicación de la citación a Junta Ordinaria de Accionistas en el diario electrónico El Líbero de fecha 6 de abril de 2018, e informo que las siguientes publicaciones de este aviso se realizarán los días 11 y 13 de abril de 2018, en ese mismo medio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Brahm Barril
Gerente General
ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Incl. Lo indicado

ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor Accionista:

El Directorio de Enlase Generación Chile S.A. (la "**Sociedad**") acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "**Junta**"), en primera citación, para el día 25 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- (a) Examen de la situación de la Sociedad, memoria, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- (b) Reparto de dividendos.
- (c) Elección de los miembros del directorio.
- (d) Fijación de las remuneraciones del directorio.
- (e) Designación de los auditores externos.
- (f) Cuenta de las operaciones con personas relacionadas.
- (g) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- (h) Demás materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Se deja constancia que Ud. podrá encontrar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluida la Memoria, estados financieros e informe de auditores externos tanto en el sitio web de la Sociedad (www.enlase.cl) como en las oficinas ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE